

# EL CONSTITUCIONAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
en el resto de España un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultrimar y Extrangerio, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
dirigiéndose a Escalerías de San Martín, número 8,  
segundo.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

## DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

## REDACCION

Escalarías de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

## LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORS 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin val en el mundo*.

Tambien suplica á sus clientes dén viso á esta Sucursal de cualquiera de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, ás que las piezas suplidias.

## REUNION AGRÍCOLA.

Mañana se celebrará en Santa Coloma, una importante reunión de propietarios, presidida por una Comisión del Instituto Agrícola Catalán, con el objeto de acudir al Gobierno y pedir pronto remedio á los males que tie-  
nfan abatida nuestra agricultura, y en miseria á miles de labradores; consti-  
yendones que la misma Comisión acu-  
drá el dia 4 á Bañolas para reunir á  
los agricultores de la comarca á los  
ismos levantados propósitos. Recomendamos numerosa y entusiasta asis-  
tencia.

## Año nuevo

Ante todo y cumpliendo con un de-  
ber de cortesía tocanos felicitar como lo  
acemos á nuestros queridos lectores á  
nienes de todas veras deseamos feliz  
principio y dichoso fin de año.

Ya llenada esta formalidad, corres-  
pondenos cumplir con otra no menos  
agradable, para nosotros que hemos hecho  
hacemos constante gala de la sinceridad  
de nuestros sentimientos y nunca  
en mejor ocasión que ahora podemos  
acerlo de nuestra inmensa gratitud  
a todos aquellos amigos, que con-  
formes con nuestro proceder periodístico  
si en el terreno político como en todos  
os demás prestándonos su valioso apo-  
yo, nos permiten inaugurar el octavo  
año de nuestra publicación con una re-  
forma tan notable, como lo es el au-  
mento de tamaño que desde hoy daremos  
al periódico, como preliminar á otras  
olicitadas y apetecidas reformas que,

*Deo volente*, no ha de terminar el año  
que hoy comienza sin que para honra  
nuestra y satisfacción de nuestros favo-  
recedores, realicemos.

La mejora introducida como com-  
prenderán nuestros lectores implica ma-

yor trabajo, pero eso no ha de ser obstáculo para que nosotros correspondiendo lealmente á su benevolencia procuremos por cuantos medios estén al alcance de nuestras fuerzas darle variedad y atractivo.

Constantes y fieles á nuestro propósito de ser la genuina representación de aquellos sensatos elementos del partido liberal dinástico de la provincia, que en política solo aspiran á la realización y práctica de los ideales del verdadero progreso dentro del mas estricto orden y rigurosa moralidad y que en materia de intereses generales, así de la localidad como de la provincia quieren la equidad y la justicia como única norma de sus aspiraciones, seguiremos invariablemente la senda emprendida en la que no hemos de hallar obstáculos invencibles, por grandes que sean, si la fe de todos es tan grande como nuestra voluntad sincera.

Del éxito de nuestros esfuerzos, no dudamos ni un momento, como no hemos dudado nunca del de nuestra conducta, de la que hoy tocamos ya resultados positivos, viendo á nuestro rededor unidos otra vez, todos aquellos antiguos amigos á quienes ligeras diferencias habían alejado de nuestro lado, mas que por fundados motivos, por efecto de la maléfica acción de ciertos elementos que en mal hora se filtraron entre nuestras filas y de los que hoy para ventura de nuestra comunión política y para bien de ese orden y moralidad por que tanto hemos combatido, nos hemos afortunadamente desprendido á fuerza de entereza y energía.

Terminemos, pues, congratulándonos de ese resultado que tantos y tantos beneficios ha de proporcionarnos, no siendo el menos importante y satisfactorio el poder movernos en el campo político de nuestro partido sin temor á inícuas traiciones.

## LAS GARRAFALES DEL DIARIO REFORMISTA

Ya no puede darse ni mas cinismo, ni mas ridiculez.

No debió parecerle bastante el clamor general que en son de protesta se levantó de todos lados incluso hasta de entre sus particulares amigos, con motivo de las injuriosas frases lanzadas contra el que hasta hace poco fué nuestra

dignísima primera autoridad civil de la provincia, sino que herido sin duda por el público desprecio recibido y por el eco que en todas partes halló aquella protesta, arremete de nuevo contra nuestro ex gobernador con motivo de la aparición en la *Gaceta* de su nombramiento para el desempeño de igual cargo en la provincia de Murcia, comentando la noticia con aquella inquinia que le ha constantemente caracterizado.

Pero la pasión es mala consejera; y en su afán de atacar y defenderse á la vez de la terrible censura que sobre él pesa, dirigiéndose á nuestro colega *La Provincia* ciego de ira y no sabiendo por donde emprenderla, revueltas en incorrecta forma, frases sin sentido, conceptos sin razón, acaba por salirse de madre sentando con todos sus cuatro cuartos, con la firme convicción de su supina ignorancia que QUIEN NIEGA TIENE EL DEBER DE LA PRUEBA y como para evidenciar una vez mas de que nadie le avenia en descaro ni torpeza, pide pruebas al colega, se ralifica en lo dicho y ofrece sub conditione las suyas que no han de dejar lugar á dudas.

Pero como todo eso es pura palabrería, como no es sino una muestra del ridículo barhoteo de que el diario reformista tiene la exclusiva, como lo mismo tiene el pruebas para justificar lo que afirma, que valor para decir ciertas cosas cuando la persona á quien van dirigidas, puede darle la merecida inmediata respuesta, apenas se apreció del tremendo tumbó dado en su quijotesco afán de meterse en lo que no entiende, que no sabiendo como escurrir el bulto, no viendo medio como poder escapar del callejón sin salida en que se había metido, con aquella.... frescura que le distingue y particulariza, al dia siguiente cantando la más ridícula de las palinodias aparece pretendiendo disculpar sus insignes torpezas manifestando que en el suelo aludido salieron algunas ERRATAS GARRAFALES que tanto *La Provincia* como los lectores habrán corregido.

Pero como ya no era el dia de los inocentes, no hubo quien dejara de comprender el verdadero valor de semejantes frases y ni una sola persona de las que conociendo la desdichada y tremenda pifia del órgano reformista, consideraban como única solución correcta de su infeliz empresa la publicación de esas cacareadas pruebas que en razón de justicia debía, dudan ya, como no dudaba ninguna de las que conocen el famoso diario, que como otras mil veces, por no decir siempre, afirma, asegura, ratifica y ofrece lo que no sabe, lo que no conoce,

## RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

## SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

## NÚM. 1057.

lo que no tiene ni ha tenido ni puede tener. Eso es lo cierto.

Vaya el diario reformista escusando con ridículas eirafas garrafales sus torpezas, que el público ya conoce su juego y no tiene tantas tragaderas para admirlas como buenas.

Y si la fanfarronería gastada en vano quiere convertirla en sustancia, pruebe como es su deber lo afirmado, que no lo hará, y entonces no faltará seguramente quien con oportunidad replique al colega.

No obrando así, levante sus tiendas el órgano reformista y vaya á acampar donde haya incautos dispuestos á oídos á sus supercherías y á dejarse sorprender por su indigna palabrería.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid 29 Diciembre de 1887.

Señor Director de *El Constitucional*.

Mi querido Director: La corte de España se hace lenguas por la manera calluosa con que el Padre Santo ha recibido á nuestros embajadores. El llamar el Pontífice á España hija predilecta del Papado colmó las esperanzas de todos los espíritus religiosos. Díjase que con esta frase trasmittida por el telégrafo cada lector de periódico ha sentido sobre su conciencia el suave perfume de la bendición apostólica.

En realidad Leon XIII ha hecho mucho por España, pues nos ha devuelto la paz que sin sus previsores mandatos á los obispos hace muchísimo que viviríamos en plena guerra. Su política internacional de mayor importancia en España que en otra nación alguna, ha sido un verdadero trasunto de la Doctrina del crucificado. Loon pues al Pontífice que sabe mostrar en la tierra los mandatos del Altísimo con la fórmula sacro-santa de «la paz sea entre vosotros.»

Su pontificado será el mas glorioso que venerarán los tiempos.

Se han recibido de Cuba noticias alarmantes acerca del incremento que toma el bandolerismo en Cuba y Puerto-Rico. Dícese que en la provincia de Matanzas es ya completamente imposible salir al campo sin correr el peligro de ser muerto ó secuestrado. El mismo general Marín capitán general de Cuba trata de trasladarse á Matanzas y dirigir por sí mismo las operaciones contra los bandidos.

Mr. Cambon embajador de Francia en Madrid fué ayer recibido por S. M.; tuvo el honor de poner en sus augustas manos las cartas credenciales en que

Mr. Carnot notifica á España como potencia amiga su elección de Presidente.

Y puesto que de recepciones de la Reina Regente hablo no estará de más consignar que hoy fué recibido por nuestra augusta soberana don Julio Sanguili, general que fué de los insurrectos separatistas de Cuba, y cuyo valor y heroicidades son dignos de los tiempos fabulosos.

Es Sanguili un hombre de menos de cuarenta años, rubio, con grandes ojos azules de extraordinaria fijeza, y unos bigotes de gallardo rumbo que le dan aspecto militar singularísimo. Antes de partir para Cuba tuvo interés en ofrecer sus respetos á la Reina Regente, cuyas virtudes tantas simpatías acarrean al trono. Doña María Cristina lo recibió con su bondad cariñosa, le relató sus hechos de armas con gran fidelidad, y le preguntó por las heridas que había recibido. Don Julio Sanguili, que es el prototipo de los caballeros españoles, quedó prendado de las bondades de la Reina, y al besarle la mano en señal de despedida, dijo con los ojos llenos de lágrimas estas ó parecidas frases:

—Señora, V. M. tiene en España muy leales servidores, pero Julio Sanguili no cede desde hoy en lealtad á ninguno de ellos.

Realmente, doña María Cristina cuenta por triunfos los días de su Régencia. ¡El cielo la bendiga como se merece!

Paris 29 Diciembre de 1887.

Señor Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

El año toca á su término.... Pronto podremos decir, imitando la antigua fórmula sacramental: el año ha muerto, viva el año... ¡nuevo!

A nuestros antiguos favorecedores, á nuestros abonados todos, á cuantos nos distinguen con su asiduidad leyendo diariamente nuestras modestas crónicas, á todos los que aman la grandeza del nombre español reconocida en suelo extranjero, donde son tantos los que reniegan de ella ó la deslustran... salud. *El Correspondat de Paris*, respetando una tradicional costumbre arraigada en la prensa de todas las naciones y, mas que respetándola, acogiéndola con regocijo, dirige una felicitación calurosa y sincera á cuantos se interesan por su existencia, deseando muy de veras que el primer vagido del año en que vamos á entrar sea para todos el comienzo de una nueva era de prosperidades, y para los pueblos del mundo latino—y para nuestra España en particular—la señal de un período definitivo de paz y de concordia que asegure para siempre su progreso en el interior y la legítima preponderancia de sus destinos en la historia.

Varios diputados estuvieron ayer á visitar al ministro de Justicia Mr. Fallières, con objeto de pedirle el pronto despacho de la demanda de gracia que han dirigido á la presidencia en favor de los obreros condenados por las últimas revueltas de Montceau-les-Mines y Decazeville. Mr. Fallières, que tiene la fatalidad de estar enfermo con mucha frecuencia desde que ha cambiado su antiguo ministerio del Interior por el de Justicia, no pudo recibir la visita de la diputación referida, en razón de que hallarse indisponible. Esta, á lo menos, fué la contestación obtenida.

El periódico de Mr. Rochefort, sin embargo, comunica hoy á sus lectores, que Mr. Fallières estaba indisponible para recibir á la Comisión aludida por la razón sencilla de que el ministro de la Justicia se encontraba muy tranquillamente cazando en los bosques de Rambonillet con el Presidente de la República. *i Tableau!*

El gran canciller ha comprendido el compromiso que arrostraba dejando sin réplica los comentarios de la opinión pública acerca de las arrestaciones verificadas en Zuiza en la persona de dos espías alemanes. Hoy los periódicos oficiales del imperio tratan de desmentir la noticia que, diga lo que quiera monseñor Bismarck, es cierta en todas sus partes.

Ampliando lo que decímos mas arriba, y lo que ya tenemos dicho en números anteriores, hoy publica un periódico de esta capital una importante correspondencia fechada en Ginebra, en la cual se dan extensos y curiosos pormenores referentes á la personalidad de los dos agentes de la policía alemana arrestados en Ginebra y Zurich respectivamente.

De Haupt, especialmente, se ocupa en términos tales que, después de leídos, ya no es posible abrigar la más ligera duda acerca de la misión que tenía dentro del partido socialista al que se decía afiliado y en el que había sabido inspirar toda clase de confianzas y simpatías. Juzguese cuál sería la estupefacción de esos buenos y crédulos ciudadanos que mantenían con él relaciones políticas, cuando, hace de ello cuatro ó cinco días, se presentó de repente un delegado de los comités socialistas de Zurich para decírselos pura y simplemente: «Haupt, vuestro amigo, vuestro compañero de combate, es un traidor, un espía á las órdenes de los cosacos de Bismarck, de Ruttkamer, ministro del interior, y de Krueger, jefe de la policía de Berlin.»

Nada, sin embargo, tan cierto. Efectivamente Haupt desde 1880, ejercía la profesión de espía agregado á la policía de Alemania. En Paris, donde estuvo trabajando una temporada en clase de obrero fundidor, tenía á su cargo la vigilancia de los refugiados alemanes, sobre quienes facilitaba á sus superiores todas las noticias que se le pedían, en prevision de un movimiento revolucionario, cuyos preparativos se hacían desde Paris, según las sospechas de la policía alemana. Es de creer que estuvo encargado de una misión igual durante el tiempo que permaneció en Bélgica. Últimamente en Ginebra, donde se ha verificado su arrestación, sus funciones consistían especialmente en delatar á todos los jóvenes que, procedentes de Alemania, mantenían aquellas relaciones íntimas con los refugiados, designando sobre todo, aquellos que, después de haberlos frecuentado, regresaban á su país.

Si es cierto, pues, que ese Haupt está complicado seriamente en el último atentado contra el czar, es probable que vamos á saber grandes cosas y á oír grandes revelaciones.

*El Correspondat.*

#### CRONICA GENERAL.

En la mañana de ayer celebróse en la Sala de Audiencia de este Juzgado la vista de la causa que el

miércoles anunciamos, no concurriendo al acto la representación del procesado valenciano señor Diaz de Brito.

El Estado, representado por el señor Lassaletta, en un bello informe ratificóse en sus conclusiones, pidiendo por lo tanto la absolución para los señores Solanlonch (D. B. y D. M.) Gonzalez de Stéfani y Badosa y dos meses de arresto y accesorias para el señor Barber y dicho señor Diaz; metódico y brillante estuvo el señor Grahit defendiendo á sus patrocinados (los cuatro primeros dichos), y no menos conciso y brillante se mostró el señor Almeda en la defensa del señor Barber.

Contados fueron los concurrentes que asistieron al acto y entre ellos el señor Delegado de Hacienda, sentado al lado del señor Juez, que llevó acertadamente el debate.

Como representantes de los cinco procesados concurrieron á la vista los procuradores señores Negre y Mas.

—He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán hoy en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad con motivo de las Bodas de Oro del Sumo Pontífice.

A las siete y media y once de la mañana, repique general de campanas, comunión general en la que distribuirá el Pan Eucarístico á los fieles el Exmo. Ilmo. señor Obispo y oficio solemne con *Te Deum* á toda orquesta.

—Se ha acordado que el primer sorteo de la Lotería por el sistema de irradiación, se verifique el 20 del actual.

—Los agraciados con el premio mayor de Navidad, que ya han cobrado los diez millones, han impuesto en la Caja de Ahorros mil pesetas para cada uno de los niños del Hospicio que sacaron las bolas correspondientes á dicho premio, y han gratificado con quinientos duros al administrador de la lotería en que fué expedido el billete premiado.

—En virtud de concurso, ha sido nombrado Maestro propietario para Hostalets D. José Roca y Pons, con el haber anual de 625 pesetas; para San Feliu de Boixalleu, D. José Donada y Soteras, con el de 625; para Jafre, D. Rosa Porcallas Carbonell, con el de 625; para San Andrés del Terri, D. María de los Dolores Bech, con el de 625, y para la sustitución de Cornellá, D. Salvio Canadell y Bohigas, con el de 412'50.

—Los pescadores del Estartit han encontrado una caja marcada con las iniciales P. C. M. número 3162 rotulada en París que contiene 98 francos.

—Don José Roig Pladevall vecino de Santa Coloma de Farnés ha instado expediente para la declaración de utilidad pública del manantial de aguas minero-medicinales que posee en el término municipal de dicha población.

—Al propietario D. Ramón Bigas, vecino de Arbúcies, debe expropiarse una parcela sobrante de la casa que posee en el ángulo formado por las calles de Camprodón y del Sorray á fin de dar la amplitud necesaria á la primera de las citadas calles que constituye la travesía de la carretera de tercer orden de Hostalrich á los baños de San Hilario.

—A las cuatro de la tarde, y á las nueve de la noche de hoy tendrán lugar dos escogidos bailes de sociedad en los salones de «La Odalisca» los cuales como de costumbre prometen

verse muy concurridos.

—Ha llegado á nuestras manos un mal hilvanado escrito que en forma de edicto ha publicado el monterillo de Rupiá, lamentándose de los sueltos que referente á él, publica el semanario barcelonés, *La Campana de Gracia*.

Cuando aquel señor dejó de meterse en camisas de once varas y en lo que nada le importa, permitiendo que la juventud de aquella localidad se divierta en bailes y fiestas guardando siempre las debidas formas, nadie se ocupará de él, mientras que de lo contrario, se dará publicidad á todos los exabruptos y alcaldadas que referente á esta cuestión cometiera.

Tengalo así entendido el inclito monterillo de Rupiá.

—A causa del intenso frío que se deja sentir no fué tan numeroso como era de esperar el mercado verificado ayer en esta ciudad.

—Conviene que los municipales den algunos vistazos por las afueras de esta ciudad, pues anteayer tarde, casi á las puertas de la idem de Alvarez, unos gitanos trasquilaban tranquilamente un paciente mulo, espectáculo que estrañaba á los transeuntes.

—El digno y celoso empleado don Casto Alvarez, ex-oficial del negocio de Propiedades de esta Delegación de Hacienda, salió anteayer tarde para Madrid en dirección á su nuevo destino.

De veras sentimos el traslado de tan simpático funcionario.

—Hay días en que el gas de esta ciudad es masticable, bebible, sorbible y completamente narseabundo.

—Anteayer, por ejemplo, era capaz de infijación cualquier gaznate, aunque hubiera sido forrado de bronce.

—Creemos vale la pena de que la Emesa se fije un poco en ello.

—El órgano conservador y el diario reformador copian un sueldo publicado por *El Semanario de Palamos* el día de inocentes en el que daba cuenta de haber varado en una playa cercana de aquella población un balleonote de 61 metros 70 centímetros ó sean mas de TRESCIENTOS DIEZ PALMOS y terminan su sueldo diciendo: Es una buena pesca.

No es mala la que de inocentes hizo el colega semanario por lo visto.

—Toda precaución es poca para evadirse de la asfixia en esta época de caloríferos. He aquí lo que ocurrió en la portería de una fábrica de San Martín de Provensals, pueblo inmediato á Barcelona.

Estaban reunidos en dicho sitio, juntos en una estufa, dos jóvenes y un niño, hermanos los tres. En una habitación contigua se encontraban dormitando los padres de los tres hermanos, cuando oyeron que el chiquitín lloriqueaba. Temerosos de que á su hijo le ocurriera algo, acudieron en su auxilio, y al penetrar en la habitación de la estufa, observaron que los dos jóvenes, hermanos del niño, estaban sin sentido. Inmediatamente abrieron las ventanas de la portería y sacaron al aire á dichos jóvenes y también al niño, y poco á poco éste cesó en su llanto y aquellos volvieron en sí. A no haber sido el oportuno llanto del chiquitín, en el vecino pueblo de San Martín de Provensals hubieran registrado ante-noche tres defunciones por asfixia.

Tengan muy presente este lance cuantos buscan en el fuego un lenitivo á los rigores del actual invierno.

—En el palacio episcopal de Lamego (Elvas) se ha presentado un español que decia ser Obispo titular y visitador de la Orden de benedictinos españoles.

Vestia traje encarnado; cruz al pecho y anillo episcopal; infundiendo algunas sospechas, ha sido preso, resultando ser un gitano muy conocido que desde hace tiempo habitaba en los arrabales de Elvas.

—En San Sebastian acaba de recoger la policia una niña de once años abandonada por sus padres de una manera cruel.

A lo que parece, estos se llevaban mal, y para poner término á las disputas que los dividian acordaron separarse. Lo natural era que antes de realizar su determinación resolviesen quien de los dos había de encargarse de la niña; pero no lo hicieron así, antes al contrario, antes de dar por rotos los lazos que les unian, decidieron abandonarla.

*Felisa* que así se llama la infeliz criatura, se acogió á casa de una tía, que se negó á tenerla en su poder, y entonces se encontró en el arroyo, sin padres, ni amparo ninguno.

En este estado la recogieron los agentes de la autoridad.

El asunto ha pasado á los tribunales.

El aceite de hígado de bacalao fresco de Hogg contiene casi el doble de principios activos que los aceites de bacalao del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de sabor ni de olor.

Informe del señor Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

**Pérdida.** Se ha extraviado un perro perdiguero cruzado de Flamenco, blanco con manchas negras; se suplica al que lo haya recogido se sirva devolverlo á su dueño, calle Cort-Real, 17 principal, donde se le gratificará.

**Aborto** (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles PAR'HE'S de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona*.—Gignás, 5, Barcelona, en el de Gerona Farmacia del doctor Vivas, Cort-Real, 17 y en San Feliu de Guixols, farmacia del doctor Vila.

#### CRÓNICA JUDICIAL

##### (Audiencia de lo Criminal.)

Para el miércoles próximo está señalado en esta Audiencia un juicio oral; el de la causa instruida contra el Pbro. don P. P. M. y su sobrino J. M. S. sobre allanamiento de morada.

Son defensores los señores Baylina y Corominas.

#### TEATRO PRINCIPAL

Con la preciosa zarzuela, letra de don Narciso Serra y música de Fernandez Caballero, titulada *Luz y Sombra* celebró el pasado jueves su beneficio el maestro director y concertador don Carmelo Grajales.

La concurrencia al coliseo no fue muy numerosa por causa del mucho frío que se dejó sentir tanto durante el dia como por la noche, viéndose, no obstante, el teatro algo mas animado que de costumbre debido á las simpatías que tiene entre el público

adquiridas el señor Grajales.

El desempeño de la obra fué muy bien acertado, haciendo aplaudir los artistas que en ella tomaron parte en particular la señorita Millanes (Carlota) que, como siempre, cantó con gusto y afinación el papel que le corresponde.

Los señores Guzman, Garro, Alá y Pujol, y la señora Rovira ajustados, y bien librados en sus respectivas partes dando un buen conjunto á aquella bonita composición.

La orquesta bien, y muy segura pues la obra había sido ensayada convenientemente.

En el intermedio del primero al segundo acto el profesor concertista de clarinete señor Pibernus ejecutó unas brillantes variaciones sobre motivos de la ópera *I Puritani* las cuales tuvieron que ser repetidas á instancia de los repetidos aplausos del auditorio.

En el segundo intermedio ejecutó la orquesta un bien compuesto *preludio* del maestro Grajales valiéndole continuados aplausos y los honores de la repetición.

Terminado aquel fueron presentados al autor varios regalos consistente en una petaca y fosforera piel de búfalo un pequeño estuche contenido una cantidad, y un mazo Conchas peninsulares.

Terminó el espectáculo con la representación de un juguete del género Valenciano que si bien no tiene particularidad alguna notable, hizo reír bastante á los concurrentes por el acierto con que lo desempeñaron las señoritas Millanes (María y Teresa) y los señores Garro y Pujol.

#### EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

**La Asociación de Agricultura de España** insiste en pedir el libre cultivo del tabaco en la Península, como uno de los medios que mas eficazmente habrá de contribuir á mejorar las condiciones de las clases agrícolas.

Ciertó es que la situación de la agricultura ha llegado en nuestro país á un alarmante declinamiento; pero para combatir el mal debemos examinar sus causas, á fin de que el remedio resulte apropiado á la dolencia. Si en la Península sobrasen terrenos laborables; si no compensaren los precios que nuestros frutos obtienen en los mercados, ó si conviniera por cualquier motivo dimitir de la producción de caldos y de granos, comprendemos que pudiera pensarse en el cultivo del tabaco, del cacao, del café, del azúcar, de cuanto ha constituido hasta aquí por especiales y fundadas causas la producción antillana. Pero si la posterior de la agricultura no depende en manera alguna del bajo precio del producto, sino mas bien del indispensable atraso que se observa en la roturación del terreno, en las siembras, en las recolecciones, en los transportes y en el almacenaje, ¿qué hemos de emprender nuevos cultivos, si no sabemos aprovechar las inmejorables condiciones en que nos encontramos para el desarrollo de los que actualmente constituyen nuestra riqueza?

¿Qué idea tiene del cultivo del tabaco la Asociación de Agricultura, cuando supone que constituiría la salvación de extensas zonas en las provincias de Andalucía, Extremadura y Murcia? ¿No

recuerda que en muy reciente fecha, y disponiéndose de mas apropiado suelo, de mejor clima, de fuertes capitales y de notabilísimos estudios, se hicieron grandes y repetidos ensayos del cultivo del tabaco en la Gran Canaria? ¿No recuerda el desastroso éxito que tuvieron? Y si fracasaron aquellas tentativas tan hábilmente combinadas y con tanto celo explotadas por cultivadores que al efecto se hicieron venir de la Vuelta de Abajo, ¿qué garantías de estabilidad y de éxito puede ofrecer la Asociación de Agricultores á los desgraciados que en nuestras comarcas de Andalucía se animasen á sembrar tabaco, sin contar con los hellos, ni con las nieves, ni con la abrasadora acción del sol en todo el centro de la Península, ni con el aire de primavera, que arrollaría las plantaciones, ni con los insectos que destruirían sus hojas, ni con la ignorancia, en fin, para el corte, para la escogida y para el sin número de operaciones difíciles á que está sujeta tan delicada planta?

La instancia de la Asociación de Agricultores, lejos de ser un estudio práctico, ofrece la demostración de que se desconoce por completo cuanto se relaciona con el cultivo y con la industria del tabaco. No somos partidarios de su estanco; pero no por eso incurriremos en el error de suponer que con la venta libre desaparecería del presupuesto la partida de nueve millones de pesetas anuales que se invierte en sostener el cuerpo de Carabineros, como si las Aduanas peninsulares hubieran de cerrarse el dia en que fueran libres la venta y el cultivo del tabaco. Deseamos en esto, como generalmente en todo el orden económico, la mayor suma de franquicias y libertades; pero no podemos aconsejar á nuestros agricultores que abandonen los cultivos á que están acostumbrados y se dediquen á cosechar tabaco, cuando la Vuelta de Abajo, territorio excepcional y privilegiado, sin competidor en todo el mundo, tiene en sus almacenes el mas superior tabaco, sin encontrar quien por bueno, mediano ni mal precio se lo compre. A centenares emigran de Vuelta de Abajo para Méjico los infelices vegueros, á quienes el más fácil cultivo del mejor tabaco que se conoce no les ofrece lo necesario para el alimento. Muchos tabaqueros se encuentran actualmente en la Habana salidos de ocupación y buscando otra clase de trabajo. ¡Y en esta época y en estas condiciones se atreve la Asociación de Agricultores á pedir al Gobierno la concesión del libre cultivo del tabaco, como único medio de fomentar los intereses agrícolas! ¡Desdichada seguirá siendo esa clase mientras no cuente en su seno con más prácticos e ilustrados consejeros! —X.

#### PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 31.—El dia 28 se desbordó el mar en las costas de Garrachico (Canarias), invadiendo la iglesia y el convento de monjas, varias casas, destruyendo los muros y níveles.

El Guadalquivir en algún punto subió al nivel de once metros.

En la costa de Málaga ha naufragado la goleta *Trinidad*, salvándose la tripulación.

—Se ha suicidado en el teatro de

Cartagena un individuo con un cartucho de dinamita, hiriendo á varios espectadores.

Pedazos del cráneo fueron á parar al escenario.

Sigue el temporal y las inundaciones. A pesar de los datos oficiales la prensa de la noche cree exagerada la cifra de once metros de la subida del Guadalquivir.

Paris 30.—Créese exagerada la cifra de los rusos concentrados en la Polonia y la Besarabia que dice el *Times*.

Ha sido prorrogado hasta 1.º de Marzo el tratado de comercio con Italia.

Según telegramas recibidos, en toda Europa el temporal es general.

Han ocurrido numerosos siniestros marítimos y hay gran interrupción de ferro carriles.

Acentúanse las noticias pesimistas en la cuestión austro-rusa.

El *Times* de Londres afirma que hay 400 000 rusos concentrados en Polonia y 50.000 en Besarabia.

El gabinete inglés ha reducido en un 14 por ciento el importe de los arriendos agrícolas.

No hay noticias de Viena á causa de los temporales.

La prensa de Paris publica la conferencia celebrada entre don Carlos y los legitimistas franceses general Cathelineau y Bourg-Audigné, en nombre del partido los «blancos de España», el dia 14 del actual en Venecia.

#### SECCION COMERCIAL,

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 31 Diciembre de 1887.		EFECTOS PUBLICOS		ACCIONES.		OBIGACIONES.	
68187	88190	8820	88215	88220	88225	8778	8750
6820	88215	88215	88220	88225	88225	88225	88225
8400	88220	88225	88230	88235	88235	88235	88235
8840	88230	88235	88240	88245	88245	88245	88245
9725	9725	9725	9725	9725	9725	9725	9725
5276	5276	5276	5276	5276	5276	5276	5276
1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125
5976	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000
Banco Hispano Colonial.	Idem.	Tarragona a Barcelona y Francia.	Idem.	Medina del Campo a Orense y Vigo.	Idem.	Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	Idem.
Ferro-carriles de Barcelona.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	(no autorizada).	Idem.
Billetes del Tesoro de Cuba.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Banco Hispano Colonial.	Idem.	Tarragona a Barcelona y Francia.	Idem.	Medina del Campo a Orense y Vigo.	Idem.	Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	Idem.
Ferro-carriles de Barcelona.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	(no autorizada).	Idem.
Billetes del Tesoro de Cuba.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Banco Hispano Colonial.	Idem.	Tarragona a Barcelona y Francia.	Idem.	Medina del Campo a Orense y Vigo.	Idem.	Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	Idem.
Ferro-carriles de Barcelona.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	(no autorizada).	Idem.
Billetes del Tesoro de Cuba.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.

#### TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy domingo.

La zarzuela

El diablo en el poder  
Y la muy aplaudida revista

#### La Gran-via

Entrada á localidades. 75 cént.

Id. al paraíso. 50

» A las 8 y media en punto.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. LA CIRCINGCISION DEL SEÑOR y San Concordio.

SANTO DE MAÑANA. Santos Macario abad.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

